



**BRIDGEPORT**  
CHAMBER OF COMMERCE  
BRIDGEPORT REGIONAL BUSINESS COUNCIL

## **Ciudad de Bridgeport Programa de Ayuda Financiera COVID-19 para Empresas Pequeñas y Minoritarias de Bridgeport**

### **Visión:**

A través de las disposiciones de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus de los Estados Unidos (“CARES,” por sus datos en inglés) el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (“HUD”) ha otorgado asistencia financiera a la ciudad de Bridgeport, para prevenir, preparar y responder al coronavirus, COVID-19. Esta asistencia financiera CARES tiene por objetivo aliviar algunos de los impactos comunitarios de la pandemia COVID-19.

La ciudad ha asignado \$1 millón para apoyar a empresas pequeñas y minoritarias con fines de lucro en Bridgeport que han sufrido una pérdida dañina de negocios o ingresos debido a la Pandemia. Con respecto a los propósitos de este Programa de Subvenciones, los Solicitantes debieron de haber tenido menos de \$1 millón en ingresos brutos en el año calendario 2019 y emplear a 20 o menos personas desde 15 de marzo de 2020.

Se espera que esta ayuda financiera sea otorgará en subvenciones de diferente tamaño, hasta un máximo de \$25,000, dependiendo de las circunstancias y los planes del Solicitante. Las empresas que buscan asistencia financiera deben completar el formulario de solicitud. Los criterios usados y las determinaciones hechas en la evaluación de las solicitudes pueden variar según la respuesta del solicitante y la elegibilidad de los vecindarios, de acuerdo con las reglas de HUD y los Objetivos Nacionales de HUD, como el Beneficio de Ingresos Bajos y Moderados (“LMI,” por sus datos en inglés).

### **Elegibilidad y Uso de Los Fondos:**

El Programa de Ayuda Financiera COVID para Las Empresas Pequeñas y Minoritarias de Bridgeport tiene por objetivo dar prioridad y beneficiar principalmente a las empresas pequeñas y minoritarias de Bridgeport que han experimentado pérdidas significativas de ingresos empresariales durante la pandemia, y particularmente a aquellas empresas que presentan planes realistas para adaptarse a las condiciones comerciales y a las restricciones gubernamentales de la pandemia.

El haber recibido previamente fondos de las recientes iniciativas federales o estatales no descalificará a un solicitante; pero se puede dar prioridad a los solicitantes que no han recibido tales fondos o que solo recibieron fondos mínimos e inadecuados. Fondos recibidos bajo este programa no se pueden utilizar para el mismo propósito o gasto específico para el que ya se utilizó otro financiamiento público.

Es posible que se requiera a los solicitantes que demuestren una estrategia empresarial práctica y realista para sobrevivir a la pandemia y prosperar en el futuro. Los solicitantes deben tener sus operaciones comerciales principales dentro de la ciudad de Bridgeport y participar en actividades comerciales legales que cumplan con todas las leyes federales, estatales y locales aplicables. Los fondos no pueden ser utilizados para el pago de gastos no comerciales, para actividades políticas o de cabildeo o para cualquier otro propósito considerado inapropiado o expresamente prohibido por las regulaciones federales.

### **Usos elegibles de los fondos:**

- Capital de trabajo a corto plazo y gastos de operación
- Inventario, pago a proveedores esenciales
- Gastos de publicidad o marketing relacionados con la publicidad de cambios en el horario comercial o en sus ofertas
- Capacitación del personal empleado en nuevos procedimientos operativos
- Hardware tecnológico recién adquirido y suscripciones relacionadas con la adaptación a la Pandemia.

Puede haber otras restricciones en cuanto al uso de fondos. Los solicitantes deben tener en cuenta que ciertos tipos de negocios no son elegibles para recibir estos fondos.

### **Preguntas y procesos de solicitud:**

Las solicitudes pueden completarse en el sitio web de la Oficina de Empresas Pequeñas y Minoritarias de la Ciudad de Bridgeport (conocido en inglés como la “Small and Minority Business Enterprise Office” y también simplemente como “SMBE”). Este sitio web se puede encontrar aquí:

[La Oficina "SMBE" de Bridgeport.](#)

Las solicitudes también se pueden enviar por correo electrónico a (Fred.Gee@Bridgeportct.gov) Los correos electrónicos tendrán que llegar antes de las 2:00 p.m. del viernes 15 de enero de 2021.

Las solicitudes también se pueden entregar en persona o por correo tradicional a la siguiente dirección:

**Small & Minority Business Enterprise Office  
Margaret Morton Government Center  
999 Broad Street  
Bridgeport, CT 06604**

Solicitudes enviadas por correo tradicional deben ser marcados "**Bridgeport Small & Minority Business COVID Relief Grant Program**" y deben tener matasellos de antes de las 2:00 PM del viernes 15 de enero de 2021.

Una vez recibida su solicitud, los solicitantes recibirán una confirmación de parte de la Oficina de Empresas Pequeñas y Minoritarias. Los solicitantes pueden ser contactados por funcionarios de la ciudad u otros para aclarar ambigüedades, omisiones o detalles específicos en sus solicitudes.

Se espera que las solicitudes se revisarán por la orden en la cual sean recibidas. Se recomienda que los solicitantes hagan su solicitud lo antes posible. La Ciudad va a otorgar los fondos de manera continua hasta que se gasten todos los fondos disponibles.

Para recibir los fondos, los solicitantes tendrán que firmar ciertos documentos legales, tales como un contrato formal, o una declaración jurada y/u otra documentación que pueda ser solicitada por la Ciudad de Bridgeport. Para obtener ayuda para completar la solicitud, los solicitantes pueden llamar a la Oficina de Empresas Pequeñas y Minoritarias de Bridgeport al (203) 576-8473.

Los solicitantes deben registrarse con el Departamento de Compras de la Ciudad de Bridgeport (conocido en inglés como el "Purchasing Department") Esto se puede hacer por medio de llenar dos formularios conocidos como el "W-9" y el "Vendor Identification Form." Estos formularios se pueden encontrar por el sitio web aquí: [City of Bridgeport Purchasing Department](#).

La Ciudad se reserva el derecho de revocar una decisión de dar fondos a un solicitante si es que el solicitante no registra su negocio con la Ciudad de manera oportuna



**BRIDGEPORT**  
CHAMBER OF COMMERCE  
BRIDGEPORT REGIONAL BUSINESS COUNCIL

**PREGUNTAS DE SOLICITUD: (R) INDICA LA INFORMACIÓN REQUERIDA**

1. Nombre legal del negocio: (R)													
2. dba comercial, si procede:													
3. TIN, EIN o SSN empresarial, según corresponda: (R)													
4. Tipo de negocio (marque uno): (R)	<table border="0"> <tr> <td>Propietario único</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Asociación</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>C-Corporation (Inc.)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>S-Corporation</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Sociedad de Responsabilidad Limitada (LLC)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Propietario único	<input type="checkbox"/>	Asociación	<input type="checkbox"/>	C-Corporation (Inc.)	<input type="checkbox"/>	S-Corporation	<input type="checkbox"/>	Sociedad de Responsabilidad Limitada (LLC)	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Propietario único	<input type="checkbox"/>	Asociación	<input type="checkbox"/>										
C-Corporation (Inc.)	<input type="checkbox"/>	S-Corporation	<input type="checkbox"/>										
Sociedad de Responsabilidad Limitada (LLC)	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>										
5. Dirección comercial: (R)													
6. Sitio web:													
7. Redes sociales:													
8. Nombre(s) del (de los) negocio(s): (R)													
9. Correo electrónico del propietario de la empresa: (R)													
10. Teléfono(s) del propietario de la empresa: (R)													
11. Número de empleados a partir de la fecha de solicitud: (R)	Tiempo completo: _____ Tiempo parcial: _____ Total de residentes de Bridgeport: _____												
12. ¿Ha obtenido el préstamo perdonable del Programa de Protección de Cheques de la SBA, el Préstamo para Desastres por Lesiones Económicas, el Préstamo puente DECD del Estado o alguna otra forma de financiamiento de recuperación en respuesta a la pandemia COVID-19? (R)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso afirmativo, es posible que se requiera documentación. Si no, se puede requerir una declaración jurada.												

<p>13. ¿Cuánto tiempo ha estado operando su negocio en Bridgeport?</p>	
<p>14. ¿Cuáles son las mayores dificultades causadas por la pandemia en cuanto al funcionamiento de su negocio? (Marque todos que correspondan)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Disminución drástica del negocio/ventas</li> <li>. Aumentos drásticos de costos de inventario y otros gastos</li> <li>. Disponibilidad incoherente del inventario</li> <li>. Cashflow - nómina, alquiler, servicios públicos</li> <li>. Acceso al capital</li> <li>. Contratar de espalda o capacitar a empleados calificados</li> <li>. Emplear pautas de distancia social para sus empleados y clientes o cumplir con otras restricciones gubernamentales</li> <li>. Implementación de procedimientos adecuados de desinfección y limpieza</li> <li>. Marketing, trayendo de vuelta a mi base de clients</li> <li>. Todo lo anterior</li> <li>. Otros _____</li> </ul>
<p>15. ¿Tiene alguna obligación comercial significativa o deuda atrasada? Si es así, por favor enumere con cantidades aproximadas \$. (R)</p>	
<p>16. ¿Ha despedido, desprendido o reducido las horas de cualquier empleado desde el 15 de marzo de 2020? (R)</p>	<p>No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/></p> <p>En caso afirmativo, sírvase proporcionar detalles: _____</p>
<p>17. ¿Ha tomado o planeado alguna medida para cambiar permanentemente la forma en que opera su negocio? Para actividades/proyectos planificados, ¿ha desarrollado presupuestos o costos estimados? Si es así, describa.</p>	
<p>18. Importe de la subvención solicitada (Adjuntar plan de gastos para la subvención) (R)</p>	
<p>19. ¿Tiene un número de proveedor con la ciudad de Bridgeport?</p>	<p>Sí</p> <p>En caso afirmativo, sírvase proporcionar: _____</p> <p>No <input type="checkbox"/></p>

20. Número DUNS para su entidad comercial	
---	--

**Afirmo que la información presentada en ésta solicitud es correcta y verdadera.**

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre

**LOS SOLICITANTES PUEDEN ADJUNTAR DOCUMENTOS ADICIONALES QUE ABORDEN ESTAS PREGUNTAS.**

Documentación adicional requerida.

Por favor, adjunte con esta solicitud o envíe por correo electrónico a [Fred.Gee@Bridgeportct.gov](mailto:Fred.Gee@Bridgeportct.gov)

- Documentación de cualquiera de los siguientes que haya obtenido: Préstamo del Programa de Protección de Cheques de Pago de la SBA, Préstamo para Desastres de Lesiones Económicas, Préstamo DE Puente DECD de CT, Beca de Relanzamiento de Pandemia DSSD, o cualquier otra forma de financiamiento de recuperación recibida en respuesta a la Pandemia COVID-19.
- Plan de Gastos para La Subvención (lista)
- Formulario W-9 del IRS, fechado dentro de una semana de la presentación de la Solicitud
- Solicitud de Solicitud de Ciudad de Bridgeport para Números de Identificación de Proveedores y Formulario de Certificación
- Dos declaraciones de impuestos federales firmadas más actuales
- Documentación formal de los ingresos y gastos empresariales (ejemplos: estados de cuenta bancarios, estados financieros trimestrales o de fin de año)
- Cualquier otra evidencia (documentación) de impacto financiero adverso debido a la pandemia COVID-19